

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Carlet

- 2025/07687 Anuncio del Ayuntamiento de Carlet sobre la aprobación definitiva de la modificación de créditos 35/2025, de crédito extraordinario y suplemento de crédito, así como de la base 37 de la ejecución del presupuesto.

ANUNCIO

Publicada en el BOP número 104 de 3 de junio de 2025, la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 35/2025 en la modalidad de Créditos extraordinarios y Suplementos de Créditos financiados con remanente de tesorería para gastos generales y baja de créditos del estado de gastos de otras partidas del presupuesto vigente no comprometidos y la modificación de la base 37 de las de ejecución del presupuesto 2025, no habiéndose presentado reclamaciones, el acuerdo provisional se eleva a definitivo, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno en sesión de 29 de mayo 2025.

El resumen por capítulos es el siguiente:

Capítulo	Denominación	Importe
SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS		
II	Gastos corrientes en bienes y servicios	415.000,00
	TOTAL SUPLEMENTO CRÉDITOS	415.000,00
CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		
IV	Transferencias corrientes	85.000,00
VI	Inversiones Reales	156.000,00
VII	Transferencias capital cultura	4.500,00
	TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	245.500,00
	TOTAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS	660.500,00
	TOTAL FINANCIACIÓN	660.500,00
87000	REMANENTE TESORERÍA GASTOS GENERALES	575.500,00
341.480.03 BAJA	AYUDAS MATERIAL ESCOLAR	85.000,00

Contra la aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso, en el plazo de dos meses.

Carlet, 25 de junio de 2025.—La alcaldesa, Laura Sáez Martínez.